



Y les daré niños por príncipes y los afeminados los dominarán.

(Isaías, c. III. v. 4.)

La potestad de la tierra está en manos de Dios; y El levantará a su tiempo á quien la gobierne provechosamente.

(Eccles. c. X. v. 4.)

Los hijos del siglo no causarían tanto daño, si muchos que se llaman católicos no les tendieran una mano amiga. Estos son mucho más peligrosos y funestos que los enemigos declarados.

(Pío IX.)

Cualesquiera que sean los designios de la Providencia para lo porvenir, nadie podrá jamás quitarte la gloria de haber defendido la causa de la Religión en los campos de batalla.

(León XIII á D. Carlos de Borbón.)

EL AMIGO DEL PUEBLO

SEMANARIO CATÓLICO-TRADICIONALISTA.

DIRECTOR Y FUNDADOR: JOSÉ SANZ Y ORTEGA.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS NO FESTIVOS.

DIOS, PATRIA, REY.

Unidad católica: Monarquía tradicional: Descentralización administrativa:

Para ser católico no se necesita ser carlista, pero para ser carlista se necesita ser católico.

(D. Carlos de Borbón.)

Soy partidario de la Monarquía representativa y sostengo que el Rey debe observar y cumplir las leyes lo mismo que el último ciudadano. ¿Es eso absolutismo? Yo creo que un Rey no debe sólo reinar sino también gobernar, pero creo también que los pueblos necesitan, una completa descentralización administrativa y que el contribuyente, puesto que paga, debe ser el primero en intervenir en la administración.

(D. Carlos.)

Yo quiero que el Municipio tenga vida propia y que la tenga la provincia.

Nosotros hijos de Reyes, conocemos que no es el pueblo para el Rey, sino el Rey para el pueblo.

(D. Carlos.)

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.

TRIMESTRE.....	1,00	CAPITAL.	1,25	FUERA.
SEMESTRE.....	2,00	"	2,50	"
AÑO.....	4,00	"	5,00	"
NÚMERO SUELTO.	0,05;	ATRASADO	0,25.	

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

No se devuelven originales.
Se dará cuenta de toda obra que se reciba.
Pago anticipado en metálico ó libranzas del giro mútuo.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN.

En la Dirección, Plaza Mayor, II, 2.^o
En la Imprenta, Juan Bravo, 20.
Habrá corresponsales en Madrid y cabezas de partido.

EL AMIGO DEL PUEBLO

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE SEGOVIA.

Nueva Droguería Y PERFUMERÍA CENTRAL DE J. T. Y COMPAÑÍA,

SOPORTALES DE LA PLAZA MAYOR, NÚM. 3.

(AL LADO DEL AYUNTAMIENTO)

En este nuevo establecimiento encontrará el público la garantía de un 20 por 100 de rebaja en todos los artículos conocidos, tanto nacionales como extranjeros.

Especialidades farmacéuticas, de las casas de origen. aguas minerales, artificiales cápsulas medicinales, esparadrapos, gránulos dosimétricos, azufres, pinturas en polvo y preparadas al óleo, barnices finos y ordinarios, anilinas, colorantes tintóreos, brochas, pinceles y otros para las artes, ortopedia, aparatos para la fotografía, plásticos, niveladores, tarjetas, etcétera, etc.

Perfumerías de las mejores fábricas, artículos de tocador, cepillos y peines de todas clases. Gran surtido en esponjas, peinetas y horquillas de novedad.

Agua de Colonia especial, á 4'50 pesetas litro.

PASTA AMOR, brillante superior para limpiar toda clase de metales; dá un excelente brillo y no quema las manos, como otras pastas. Véndese á 15, 20 y 25 céntimos la caja en esta Droguería, única casa depositaria de este producto en la capital.

EL RELÁMPAGO, barniz para suelos y para sacar brillo á toda clase de muebles y objetos barnizados. Un bote de 5 pesetas es suficiente para abrillantar una superficie de 40 metros cuadrados. Hay botes á 2,50 pesetas. Único depósito en Segovia, en esta casa.

TELEGRAMAS.

Con motivo de la fiesta onomástica del Príncipe D. Jaime, y después de la Misa se dirigió el siguiente telegrama:

Italia-Venecia-Loredan-Melgar.

Carlistas segovianos saludan Señor, rogando transmita Príncipe entusiasta felicitación.—Sanz Ortega.

A las nueve de la noche del mismo día recibimos la siguiente contestación:

SANZ ORTEGA.—SEGOVIA.

Lucerna 25, (7'40 t.)

Señor agradece cordialmente Carlistas segovianos entusiasta felicitación Augusto Hijo.—Melgar.

EL CÍRCULO TRADICIONALISTA SEGOVIANO.

Por fin se van á conseguir nuestros deseos; pronto abrirá sus puertas el Círculo Tradicionalista de Segovia, en el principal del Café del Montañés, en el local que ocupó La Peña, Plaza Mayor.

No hay duda que el Cielo bendice nuestros trabajos y premia con su protección nuestros esfuerzos. ¡Loado sea Dios!

Abren los ojos los ciegos, recobren aliento los pusilánimes y tímidos de corazón, y vean de cuanto es capaz una buena voluntad empleada con tenacidad y energía en la consecución de un fin bueno. Lo que hace un año parecía disparate y sueño irrealizable es hoy hermosa realidad. Los carlistas segovianos en el corto plazo de cerca de un año, han fundado y sostienen un periódico que vive con elementos propios una vida desahogada, sin ayudas oficiales, antes bien luchando contra el injusto desdén de los unos y el mal disimulado encono de los otros, han formado Juntas, que en su brevísimo tiempo de existencia han prestado servicios importantísimos á la Causa, y por fin abrirán un Círculo en espacioso y bonito local, en punto céntrico y en el que nada faltará á la comodidad y recreo de los socios.

Dicen nuestros enemigos que apenas somos cuatro sacristanes y que en Segovia nada significamos ni podemos. El movimiento se demuestra andando. Nosotros podemos contestarles con el siguiente argumento que no tiene vuelta de hoja: Si vosotros sois tantos y Segovia es vuestra, si contáis con el apoyo oficial ó con protección de algún cacique, si teneis la sartén por el mango, si el pueblo abunda en vuestras ideas cómo es que con tantos elementos no lograis hacer ni podeis conseguir lo que cuatro fanáticos han hecho y conseguido por sus propios es-

fuerzos y habiendo de luchar con tantos inconvenientes? Los hechos hablan con fuerza incontestable, y los hechos dicen que Segovia es carlista y campo apropiado y fecundo en donde fructifica y germina la semilla del tradicionalismo.

El fin de nuestro Círculo es bien modesto y sencillo; constituir un centro en el que se unan, traten, conozcan y amen los tradicionalistas; establecer un sitio en que se encuentren todos los recreos lícitos y honestos para que los unos busquen en el Círculo las distracciones del café, y los otros, olviden en la pura y fraternal atmósfera de aquél, los excesos y funestas consecuencias de la taberna. Los carlistas que buscan un rato de esparcimiento á sus trabajos y ocupaciones, en cafés ó tabernas, vengán al Círculo y en él encontrarán periódicos sanos y amenos, juegos y recreos honestos, cristiana fraternidad de afectos y sentimientos, igualdad perfecta de clases, veladas instructivas y sobre todo comunidad hermosa de ideas entre hermanos que profesan la misma doctrina y se reúnen bajo la vigilancia celosa de Juntas, que velan por el orden, la tranquilidad y el bien de todos y cada uno de los socios.

Es preciso ser fieles y constantes en los primeros propósitos y que el entusiasmo de un día no se transforme al siguiente en fría indiferencia ó veleidosa apatía. Siempre hemos desconfiado de aquellas cosas que empiezan con éxitos asombrosos, porque suelen éstos ser indicios seguros de irremediables fracasos. Mas no es así como empiezan las obras carlistas en Segovia. EL AMIGO DEL PUEBLO empezó con tan poca subscripción que hubiera desalentado á otros que no tuvieran la fé ciega de sus fundadores; sin embargo él vá de menos á más, siempre creciendo en progresión lenta pero segura é incesante. El Círculo tampoco empieza con extraordinario número de socios, ni aun siquiera con el que era de esperar, supuestas las fuerzas carlistas, pero ya vendrán, estamos persuadidos de ello, no lo dudamos.

Preferimos cien veces el avance lento y sin retrocesos, á esos ruidosos alardes de entusiasmo, que hijos de la pasión son tan efímeros y fugaces como ella. Nó, queremos mejor que las cosas sean fruto de la madura reflexión y del profundo convencimiento, porque si así no se obtienen éxitos estrepitantes,

se consiguen en cambio triunfos sólidos y estables. La lluvia serena y continuada, fecunda los campos, el bullicioso torrente destruye y arrastra las tierras. El Círculo, pues, empieza por buenos auspicios; si el resultado no corresponde á nuestros deseos, siempre nos cabrá la satisfacción de haber cumplido un deber y de haber llenado una necesidad.

Ahora solo resta que todos nos formemos idea exacta de lo que el Círculo significa. Para los carlistas es un centro de unión, en donde se estrechan los lazos de la gran familia tradicionalista; para los católicos debe significar una sociedad que antes que política tiene á suma honra el ser, mostrarse y confesarse católica sin distingos; los hombres honrados deben mirar en el Círculo un asilo, en el que refugiados se evitan muchos escándalos, males y despilfarros, de esos que á diario lamentamos en los que frecuentan ciertos sitios que más que de recreo, parecen sucursales del infierno. Solo los liberales pueden y deben ver en él un núcleo de fuerza y de resistencia que jamás se ha de someter ya á los amaños y seducciones del sistema; pero también para ellos abrirá sus puertas cuando desengañados y hartos de tanta farsa, se convenzan de que el puerto de salvación sólo está en la bandera inmaculada de Carlos VII.

Lo posible ya está hecho, ahora vean los que se llaman buenos si es lícito seguir en esa indiferencia criminal, si es justo que protejan y auxilien á una asociación católica y honrada, cuando las sociedades impías ó inmorales abundan por todas partes. Muy triste nos sería tener que confesar que en Segovia pueden subsistir y viven muchas sociedades de baile y no puede sostenerse un Círculo Católico-Tradicionista; pero tranquilos nos quedaríamos con solo haberlo proyectado y honrados con sólo haberlo iniciado.

No ponemos nuestras esperanzas en hombres para no vernos defraudados, las tenemos colocadas en Dios y Él hará lo que convenga y lo que Él hiciere, eso será, y si determina exigirnos un sacrificio, una prueba adversa, no se la han de negar los que están preparados á dar su sangre y vida por su Causa.

EL JUBILEO DE LA PORCIÚNCULA.

Se acerca para los fieles creyentes, para los buenos católicos el gran día de salud y riquísimas gracias, con más cordura y ansias por ellos esperado que por los mundanos, sensuales y positivistas el premio mayor de la lotería.

Sí, en el inmediato 2 de Agosto, festividad de Nuestra Señora de los Ángeles, tiene lugar el *jubileo de la Porciúncula*, celebrado anualmente desde que en 1221 el asaz celoso de la salvación de las almas, el tipo perfecto de penitencia, caridad, humildad y pobreza, San Francisco de Asís; no obstante lo grande de la petición, obtuvo del Señor, por la poderosa intercesión de la Santísima Virgen en la Iglesia de la Porciúncula, la singularísima gracia de perdón y remisión total de culpa y pena, á favor de todos los pecadores que confesados y contritos visitaren aquel santo lugar, bien que habrá de ratificar esta indulgencia su Vicario representante en la tierra, á la sazón el Papa Honorio III, quien resistiéndose al principio, hubo de concederla, y la concedió á perpetuidad, luego que vió evidentes señales de ser la voluntad de Dios, por lo estupendo y prodigioso de lo que aconteció á los siete Obispos comisionados para promulgarla; extendiéndola á todo el universo para las iglesias del orden seráfico, habida consideración, en su misericordia, á lo árduo de la empresa de visitar la Porciúncula los moradores en apartadas regiones.

¡Qué acciones de gracias debemos al Señor, á la Reina de los Angeles y al seráfico de Asís por tan señalada merced! ¡Oh, si ilustrados de lo Alto, acertáramos á conocerla y comprender su grandeza, cuán otra fuera nuestra conducta! Sin intermisión alabáramos la misericordia divina para con todos nosotros y en favor además de las pobrecitas y ya insolventes almas del Purgatorio, pues que no pudiendo ellas satisfacer la pena debida por sus pecados aunque ya perdonados, en cuanto á las culpas, la Iglesia militante al satisfacer por sí con la práctica fiel de los actos prescriptos, puede y debe á la vez aplicarlas por vía de sufragio estas y otras indulgencias plenarias y parciales. Y está claro: si aquellas almas no pueden pagar personalmente, y sin embargo infaliblemente han de purificarse y subir al cielo para una eternidad morar en él con inefable felicidad, necesariamente hemos de ser nosotros los que aún peregrinamos en este mundo, sus fiadores abonados, subrogados en sus obligaciones, como de nosotros lo serán nuestros sucesores.

Mas me apena que, por desdicha, tenga la certeza de poder predecir que pensar y escribir así, á lo cristiano, anunciando y recordando que este jubileo de la Porciúncula es un tesoro inagotable de bienes para vivos y difuntos, digno de aprovecharse, para la generalidad será predicar en desierto, completamente estéril, cuando no además objeto de criminal desdén, burla y chacota porque se verán, sí, algunos cientos de devotos haciendo el jubileo, lucrando con santa avaricia y cediendo al Purgatorio muchas indulgencias plenarias, tantas cuantas, previa la confesión y comunión puedan hacer saliendo fuera de la Iglesia unos instantes entre una y otra, á las del orden de San Francisco, que en la sección de cultos se citan; pero qué son, qué representan ni significan, sino la décima parte acaso de las personas que también podrían hacerlo, y sin embargo, su

poca fé, esperanza y caridad las aparta de obra tan sublime, privándose así de beneficios inmensos para sí y para los que fueron sus deudos y amigos, y robando á Dios mucha gloria; llegando á veces los más insolentes y aún los que se dicen católicos á ridiculizarlo y proferir rutinariamente esa frase que nunca meditaron el mucho daño que les causa y lo mucho que á Dios ofende é irrita por lo injuriosa: ¡Bah! ¡fanatismo, fanatismo! ¡chifladuras de beatos!

Por eso que preocupándonos la suerte de tantos infelices, entre ellos ricos y sabios á los del mundo que no quieren creer que nunca es más grande y dichoso el hombre, que de rodillas, humillado ante Dios y adorándole, hemos escogitado algunos medios que tendieran á su bienestar y provecho, y ninguno hemos creído de más oportunidad y eficacia como el de permitirnos recomendar, como lo hacemos, esas almas insensibles, aletargadas, á las fervorosas oraciones de los buenos, á fin de que en estos días de preparación para el jubileo, sin dolerles prendas, con nuevos actos de virtud y mortificación, recaben del Señor la gracia muy especial de que se dispongan debilmente para también lograr ellas los ómninos frutos vinculados en la práctica de los actos del jubileo. ¡Así sea!

SIMÓN NAVAS.

TIRITOS.

¡Cuidado si viene gracioso el artículo «Obcecación» del último número de *El Liberal Dinástico*! ¡Qué oportuno y sobre todo qué contundente!

Empezamos por agradecer esa atención que nos dispensa, fijando su mirada en las *humildísimas* personas del *microscópico* grupo carlista segoviano, porque crea el colega que los carlistas en Segovia apenas llegamos al número de *cuatro* y esos cuatro somos además *pobres diablos* que soñamos *ferocidades, destrucción y muerte*. ¿Cómo habíamos de imaginar que un periódico de tan *alto vuelo*, como *El Liberal Dinástico*, nos dedicara todo un artículo de cerca de dos columnas, robando así espacio a los trascendentalísimos asuntos que siempre le ocupan.

Escribe el colega que tenemos afán de hacer adeptos y que estamos incomodados por el fracaso que sufrimos en la reunión celebrada para constituir un Círculo. ¡Tiene razón el colega! Ha sido un fracaso horroroso el que hemos sufrido. A una reunión sencilla, para la que se nos brinda generosamente un local, para la que se cita con solo horas de anticipación, asisten *nada más que ciento siete carlistas*, que acuden sin ser llevados por la curiosidad ni atraídos por la fama de algún orador notable. Se trata en la reunión de fundar un Círculo y somos tan desgraciados que *solamente* conseguimos que mañana se abra en el local mejor de Segovia, en el sitio más céntrico de la Ciudad. ¿Puede darse mayor fracaso?

En cambio llama éxito á la reunión republicana, adonde acuden ciento veintitantas personas, de las que apenas ochenta son republicanos y eso que se trataba de oír á una eminencia del partido, á un orador ilustre, que se había citado en carteles impresos y periódicos y que los republicanos estan ya hace tiempo organizados en Segovia. Sin embargo ellos tuvieron un éxito y nosotros un fracaso. Más vale que lo crean así, porque nosotros nos quedamos tan satisfechos de nuestros *fracasos* y así vamos en línea

recta á un *éxito*, que es el que deseamos. ¿Crear que somos cuatro fanáticos y encontrarnos reunidos 107 *carcundas*, no es para estar incomodados? ¡Hagase el cargo el colega y no nos insulte porque somos pocos y pequeñitos! Lo que debe hacer es despreciarnos, darnos al olvido y hundirnos en el silencio. ¿Y qué vá á ser de nosotros si él no se ocupa en darnos á conocer?

Nos dá reglas para hacer propaganda y nos reprende porque llevamos mal camino. ¡Válganos Dios! Y nosotros que creíamos que íbamos por rectos caminos, al ver que nuestros Jefes nos aplauden, los colegas tradicionalistas nos copian, la prensa liberal nos alaba y respeta y la suscripción aumenta incesantemente. ¡Pues, nó, señor, no vamos bién! Lo dice *El Liberal Dinástico* y vaya si es autoridad en la materia.

No han faltado gentes maliciosas que se han acercado á decirnos: Conteste V. á ese colega que antes que él naciera, tenía *EL AMIGO DEL PUEBLO* ya aprendida su obligación y que si tantas reglas de propaganda se sabe, es muy tonto en no aprovecharse de ellas, pues buena falta le hacen y que procure aproximarse siquiera á la suscripción del *Amigo* sin subvenciones ni ayudas y luego podrá dar consejos; pero que hoy sientan muy mal preceptos en boca de quien tanta necesidad tiene de aplicarlos para sí. Esto nos han dicho gentes maliciosas, pero nosotros lo hemos rechazado y no decimos nada más que: gracias, querido colega, por tus consejos; pero queremos más atenernos á las ordenes de Jefes prudentes, al aplauso de los buenos y á las excitaciones de la prensa sana que á los caprichos de un atolondrado *niño de tres meses*.

El colega se asusta de las escenas tremebundas de las matanzas de los frailes. Pues, hermano, si así es el retrato ¿cuál sería el original, eh? De la cocina liberal podemos sacarle muchos *platos crudos* por el estilo, si le gustan le prometemos una lista interminable de crímenes cometidos al grito de libertad, pero nosotros le presentaríamos esos crímenes con sus pruebas y documentos irrefragables y no como acostumbra hacerlo los liberales con los *crímenes de las feroces hordas carlistas*.

¿Con que V. V. fusilan al que es traidor á su Rey y á la Pátria? Pues preparen armas y fuego; á empezar con Sagasta y terminar con todos los prohombres del partido de V. ¿Quiere V. pruebas de la lealtad de sus jefes? Pues nosotros se las podemos proporcionar, sin necesidad de preguntárselo á Cristina, ni á su hija Isabel, ni á su nieto Alfonso, ni á la República, ni al país, que se las saben de memoria. ¡Oh! qué historias más bonitas le contaremos, si quiere, al colega liberal. Se le iba á cansar el brazo de fusilar tanto prohombre que ha sido tantas veces traidor, cuantas le ha convenido.

¿Ocultar sus ideas un carlista es cobardía, é hipocresía? La mayor parte de las veces, sí, ya lo decimos nosotros antes que el colega. Que las tenga que ocultar el que desempeñe un cargo, el que sea militar ó el que ocupe un alto puesto, solo prueba la libertad que se goza bajo Gobierno liberal, demuestra que esa libertad de pensar y emitir las ideas son pura fábula y engaño de chiquillos. Además parece suponer que todos esos son servidores pagados por el Gobierno y no es verdad, porque se deben á la Nación y la Nación no es el Gobierno, muy al contrario entre ambos hoy sólo median relaciones de víctima y verdugo.

Con que temple el colega su ira, que los carlistas somos tan pocos y valemos tan poco que no merecemos llamar su atención, no se sofoque y procure cuidarse porque nosotros, que hemos conocido á su papá *El Eco de Segovia*, á su abuelita *La Legalidad* y á su bisabuelo *El Reformista* sentiríamos mu-riera tan jóven y anémico como sus proge-nitores.

Y hacemos punto final sobre una cuestión de tan poca monta y que ni instruye ni deleita.

SECCION CIENTÍFICO-LITERARIA

¡SÍ, HOMBRE, SÍ!

Si hombre, si debéis marchar con el distrito en la mano á cualquier puerto de mar vuestro fin es veranear.... á costa del ciudadano.

En este Madrid maldito el calor no se tolera; ¡qué calor, Cristo bendito! rural hay que está más frío que un asado de ternera!

Usías debéis marcharos á refrescar vuestros *ripios*, si no queréis explicaros; ¿no veís que ciertos principios en Madrid cuestan muy caros?

¿Qué más dá que esten sudando los *paletos*, y llorando esperen economías? ¡También están esperando los judíos al Mesías!

No hay reformas militares, no hay matrimonio civil, aunque en algunos lugares... hay lios á centenares con perdón del alguacil.

No hay sufragio universal que sea ministerial; más hay un sufragio eterno que si no tumba al gobierno, le vá á hacer pasarlo mal.

Y ¿qué más dá flexeras, qué más nos dá que no hagais dos ó tres reformas hueras? ¡Vosotros holgar de veras y rumiad lo que podáis!

El país, si está perdido, que le busque San Antonio, ¿que no puede ser habido? Pues, asunto concluído: ¡se lo ha llevado el demonio!

Cuando teneis elecciones, á los *paletos* buscais, que os sirvan de escalones. después que á las posiciones más elevadas llegais.

Después que teneis cartera, ó un destino regular abandonais la escalera porque tiene la madera de la clase popular.

Pero ¿qué más dá *Soloné*? Carteras y direcciones se hicieron para vosotros, porque estais sobre nosotros... para darnos desazones.

¡Gastad, gastad sin reparos, chicos, divertiros mucho y no dejéis de bañaros, que ningún animalucho tendrá el valor de probaros!

PABLO MARIN Y ALORSO.

SECCIÓN LOCAL.

LA FIESTA DEL 4 DE AGOSTO.

Es esta una fiesta, de cuyo estudio pueden sacarse abundantes consecuencias, que vienen á pintar de cuerpo entero a los liberales segovianos. Es un alarde de odio, de intransigencia y de repugnante hipocresía. Vamos á probarlo:

Claro es que nosotros como buenos católicos no condenamos ni censuramos el que se hagan sufragios por los cristianos muertos sean éstos cuales fueren. Cosa muy santa y recomendable es rogar á Dios por los fieles difuntos y por consiguiente hacen bien, muy bien los liberales en celebrar funerales por los suyos, que murieron ese día en las murallas de Segovia, cuando Zariátegui al frente de los bravos carlistas se apoderó de nuestra Ciudad. Nosotros también el 10 de Marzo celebramos funerales en toda España. Pero es necesario que os fijéis mucho en la diferencia que hay entre las dos fiestas y entre liberales y carlistas; pensad en ello y juzgad desapasionadamente

Los carlistas celebramos funerales no sólo por los que murieron en el campo de Don Carlos, sino también por los que sucumbieron en las filas enemigas y por los que mueren en Cuba y Filipinas; los liberales los celebran sólo por los suyos y esto en una forma ofensiva para sus adversarios. ¿Qué es más noble, más cristiano y más generoso; rogar por amigos y enemigos ó pedir sólo por los propios como protesta contra los del bando opuesto? Más allá del sepulcro no hay ya liberales ni carlistas, amigos ni enemigos, no hay más que cristianos y hermanos que reclaman por igual nuestras oraciones. Así lo entendemos los carlistas y por eso rogamos por todos, pero los liberales, que tanto alardean de transigentes y de tolerantes, llevan sus odios más allá de la tumba y celebran sufragios por los muertos para ofender á los vivos.

Los carlistas pagamos de nuestro bolsillo y por subscripción voluntaria entre nosotros los gastos, que ocasionan los funerales, que celebramos por todos; los liberales al contrario no se desprenden de un céntimo, sino que celebran los sufragios del 4 de Agosto, que son solo para liberales á costa de los fondos municipales, como si éstos fueran suyos y no de todo el vecindario, del que forman parte no pequeña los mismos carlistas á quienes se insulta.

Señores, es necesario y preciso que esto acabe. Si los liberales quieren honrar la memoria de sus muertos, háganlo en hora buena, nosotros lo aplaudiremos; pero si han de hacerlo á costa del dinero del pueblo entonces esa fiesta debe celebrarse en sufragio de los unos y de los otros, pues que los carlistas cristianos, españoles y hasta segovianos eran y hoy contribuyentes son como los liberales á las arcas del municipio, y no es justo ni decente que con fondos que son del común de vecinos y no de un partido político, se realicen actos que llevan tal caracter.

El Ayuntamiento no puede ni debedistraer esos fondos para dar gusto á ridículos patrioterios. La misma indiferencia y frialdad, con que Segovia vé esas fiestas debe probarle que la Ciudad no lo aprueba. Si esos funerales se hicieran por los que murieron defendiendo la patria contra las huestes de Napoleón ó por los que hoy fallecen en nuestras colonias, ya vería el Ayuntamiento como el pueblo sin excepción y en masa se asociaba á

esos sufragios, porque respondían á un sentimiento general, noble y plausible, y entonces nadie censuraría que él los costeara, pues empleaba el dinero de los vecinos en obra que todos aplaudían.

Pero celebrar con fondos del Ayuntamiento esa fiesta en conmemoración sólo de los que con su imprudente é injustificada resistencia comprometieron á la Ciudad, exponiéndola á las iras del vencedor, pues que á la generosidad del general carlista Zariátegui se debió que Segovia no sufriera todos los horrores que el derecho de la guerra reserva para las plazas tomadas á viva fuerza, es un abuso intolerable. Y no se diga que se sacrificaron por el bien de su pueblo, pues si Segovia hubiera querido resistir, si el pueblo se hubiera defendido, mucho dudamos que nuestros valerosos correligionarios la hubieran tomado, pues el pueblo lo hubiera hecho mejor que sus imprudentes é ineptos defensores. No vayamos á querer cubrir con la aureola del héroe al exaltado patrioterio. Si hubieran sido héroes, ya los honraría Segovia algo más y no miraría esa fiesta como ajena y extraña.

Con que, liberales segovianos, sed generosos. Si queréis rogar por solo vuestros muertos, pagadlo de vuestro bolsillo y no hagáis que el Ayuntamiento os cueste vuestras fiestas. ¿Qué diríais si los carlistas pidiéramos subvención para nuestros sufragios del 10 de Marzo? Daría gusto el oiros. Si queréis que esos funerales se sufraguen con el dinero de todos, mudad su carácter y que se apliquen por todos los de uno y otro campo, pues en la eternidad todos somos hermanos.

Los carlistas os damos el ejemplo, costeadando de nuestro bolsillo sufragios para carlistas y liberales; imitadnos, porque si no lo haceis os podremos echar en cara que queréis perpetuar los odios y llevarlos hasta regiones en donde todos, vosotros y nosotros solo necesitamos misericordia y piedad; las oraciones del que odia no suben al cielo. Os podríamos decir, que no contentos con explotar en vida como si fuera vuestro el patrimonio de todos, aún queréis que hasta vuestros muertos disfruten ellos solos de los fondos del municipio.

Si el Ayuntamiento se penetra bien de su misión, si comprende que no representa á este ni al otro bando político y si al pueblo en general, del que forman parte lo mismo carlistas que liberales, si medita que esos fondos proceden lo mismo de unos que de otros y no es justo emplearlos en avivar pasiones fratricidas; si reflexiona que su deber es administrar rectamente y no crear antagonismos en el pueblo que le ha elegido, ó suprimiera esos funerales ó cambiara su caracter aplicándolos por todos los cristianos muertos ese día en ambos campos enemigos. Así lo exigen el espíritu cristiano, la justicia, el decoro y hasta la pública conveniencia.

Nosotros protestamos enérgicamente del caracter exclusivista de los sufragios y de la notoria injusticia que se comete haciéndonos contribuir á la fuerza á una fiesta en que se trata de presentar á los muertos como víctimas del furor de los nuestros, que los combatieron cara á cara y arma en mano.

CRONICA.

Con objeto de repartir la limosna de Pasetas 285 que el Sr. D. Mariano Villa, ex-Alcalde de esta Ciudad entregó á la Comisión de Comerciantes para distribuirla entre los pobres de la misma, correspondiente al donativo que hicieron los músicos

de la Academia de Artillería, la citada Comisión ha acordado la compra de 1140 panes de un real cada uno, los que distribuirá el lunes 2 de Agosto en la plaza de toros, y hora de las cuatro de la tarde, haciendo presente que no se dará limosna no siendo á persona que habite en Segovia como así mismo, no se admitirán á niños de corta edad.

Segovia 28 de Julio de 1897.—Juan Sánchez Várez.

Ha fallecido D. Félix Cabrerizo y Pérez, maestro carpintero del Hospicio y querido compañero que fué nuestro en la peregrinación á Roma, en donde pudimos apreciar sus bellísimas cualidades, así como la terrible dolencia que el domingo le llevó al sepulcro á los 54 años de edad. Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

El día 28 se celebró en San Miguel el Cabo de Año de Doña Petra Camacho, esposa que fué de D. Pedro Zúñiga, á quien reiteramos el testimonio de nuestro pesar.

El Rvdo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha sido autorizado para conceder á los súbditos españoles todas las dispensas matrimoniales en los impedimentos de consanguinidad y afinidad en los grados inferiores, ó sea, en el tercero y cuarto, y en el cuarto solo, ya fueran sencillos ya dobles; en lo sucesivo á partir del 15 del actual, no deben acudir á Roma para pedir dichas dispensas, pues no serán atendidas sus preces sino á la Nunciatura Apostólica de Madrid.

En una gran fiesta que celebró el día de San Juan la masonería, acordaron las lógicas la independencia de las Antillas comenzando por la autonomía.

Así se explica la conducta de la prensa liberal.

El Sr. Gobernador civil de Salamanca ha prohibido por un enérgico bando el asqueroso vicio de la blasfemia. ¿Cuándo alabaremos al de Segovia por un acto igual?

En el congreso internacional de Bruselas se ha visto que el descanso dominical se observa con todo rigor en Inglaterra, Suiza, Alemania y Estados Unidos. ¿Qué dice á eso el Sr. Artola? ¿Son éstos pueblos atrasados?

Anoche salió de esta acompañado de su señora, nuestro querido director, quien piensa pasar breves días en las costas del Cantábrico. Durante su ausencia queda encargado de la dirección D. Hermenegildo Ortega, Administrador del periódico.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento el miércoles último, presentó el Concejal Sr. Lotero, entre otras proposiciones de interés para la higiene pública y el ornato, la siguiente, que suponemos verán con gusto nuestros lectores.

Excmo. Ayuntamiento:

Deber es de todo pueblo amante de las glorias patrias tributar homenajes de respeto y veneración á sus preclaros hijos.

Penetrado, pues, de este deber el Ayuntamiento, y entusiasta con el que más de los grandes genios, ha querido perpetuar con indeleble recuerdo la memoria de insignes patriotas que, ora por la justa fama de sus virtudes, bien por su profundo saber ó ya por su heroísmo abrillantan las páginas de nuestra historia, esculpiendo á este fin en marmóreas lápidas los nombres de San Frutos, Colmenares, Juan Bravo, Andrés Laguna, Conde de Alpuente, Doctor Velasco, Castelo y tantos otros valerosos adalides de la religión, la ciencia y la milicia, no menos acreedores por sus relevantes merecimientos al cariño y la consideración de los segovianos.

Empero al rendir este noble tributo de admiración á todos aquellos eminentes compatriotas nuestros, dejése relegado á eterno olvido el nombre venerando de un hijo esclarecido de Segovia, que ha logrado merecer en nuestros días el honor de los altares y cuya elevación al rango de Santo celebró con inusitada pompa el pueblo de la Fuen-

cisla, enviando comisionados su Municipio para presenciar la solemne ceremonia de la canonización, á la Ciudad Eterna

A reparar, pues, este sensible olvido tiende la presente proposición, que el Concejal infrascrito somete al Ayuntamiento, rogándole tenga á bien acordar se dé el nombre de **San Alfonso Rodríguez** á la calle de las Flores, por hallarse esta á espaldas de la casa en que nació el ilustre Santo, ya que la plaza situada frente á dicho edificio lleva el nombre de Diaz Sanz, denodado campeón de los tercios segovianos, como vivo é imperecedero testimonio de recuerdo de la gloriosa jornada de la conquista de Madrid.

Casas Consistoriales de Segovia, 21 de Julio de 1897.—Doroteo Lotero Martín.

CULTOS DE LA SEMANA.

Sábado 31 de Julio al lunes 2 de Agosto.

—En la Iglesia de Religiosas de Corpus Christi, solemne Tríduo en honor de Jesús Sacramentado por la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento por cumplirse el año de su fundación y en acción de gracias. A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M., y acto seguido se rezará la Estación mayor y Santo Rosario continuando el Sermón y terminado se cantará por las Religiosas y fieles el Santo Dios y se reservará con el himno *Tantum ergo* y el salmo *Laudate Dominum*. Predicarán: en el día de hoy, el M. I. Sr. D. Segundo Badillo Rodrigo, Caónigo Penitenciario de esta S. I. C. y socio fundador; el domingo 1.º un R. P. Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María, y el lunes 2, el Sr. D. Manuel Pascual Ibáñez, Párroco de Santa Bárbara y Director de la Asociación, en cuyo último día á las siete y media de la mañana se celebrará Misa de Comunión para los Sres. socios y a las diez otra sacramental por encargo de las fundadoras D.ª Petra y D.ª Guadalupe Valcarcel, quedando después por cuenta de la Asociación manifiesto el Augusto Sacramento del Altar durante todo el día, *eu el que puede ganarse la Indulgencia plenaria del Jubileo de la Porciúncula, como Iglesia del orden de San Francisco, y en los Conventos de San Antonio el Real, Santa Isabel, San Juan de Dios (vulgo Espinar) y el Parra!* Ha de advertirse que exige confesión y Comunión; que comienza en las primeras vísperas, dos de la tarde del día 1.º; que al repetir visita en una misma Iglesia se ha de salir previamente fuera unos instantes y que, aplicable la indulgencia á las almas del Purgatorio, puede hacerse, con ello á éstas un favor inmenso. ¡Inmejorable ocasión para más agradar á Dios, y atesorar y distribuir bienes verdaderos!

Domingo 1.º—En San Gabriel, á las cinco y media de la tarde, el ejercicio del Apostolado de la Oración, con S. D. M. expuesto y Sermón, como primer nomingo de mes.

Martes 3.—En San Antonio el Real, como primer martes de mes, tendrá lugar á las seis de la tarde el ejercicio en honor del Taumaturgo de Pádua con exposición del Santísimo Sacramento y Sermón á Cargo de D. Clemente Sierra. A las once de la mañana se distribuirán 200 panes entregándose el día anterior lunes á la misma hora el bono metálico que dá derecho á un pan; advirtiéndose que en esta ocasión corresponde la limosna á los pobres más jóvenes, pues que en el mes anterior la recibieron los ancianos.

En las Religiosas de Santo Domingo, solemne decenario en honor de su esclarecido Padre y fundador, consistiendo todas las tardes los actos que comenzarán á las siete, en exposición de S. D. M., rezo de la Estación mayor Santo Rosario y Novena, cánticos, gozos y Reserva. El miércoles, 4, festividad del Santo, será la función principal con Misa Sacramental á las diez y Sermón panegírico que pronunciará un R. P. de la Orden. También estará abierta la Cueva del Santo en las primeras horas de la mañana y por las tardes para que puedan visitarla y orar ante la imágen los devotos del Santo festejado.

Viernes, 6—En el Seminario, á las siete Misa de Comunión general para los asociados del Sagrado Corazón.

Entretenimientos.

SOLUCIONES AL NÚMERO ANTERIOR.

A las charadas:

OVIDIO.

1-2; 2; 3; 3-4; 4. Todo
nueve ve cien cientos tes novecientos

Al logogrifo:

NOGAL-galana-lana-lona-lago-Nono-Nola-
alga-anana-Galo Ana-Lola-gola-gala-galón-
análogo-ganga-galga-algo-no-galán-ala-
alón-nalga-ola-alano-Alagón-la-lo-al galgo.

Al geroglífico:

Ese es acabado humilde,
el que gusta se le tilde.

**

Charada por adición.

Toma cierta consonante,
que compone mi primera,
agregala la segunda,
que es artículo y te queda
formado el nombre de aquello
que tienes en la cabeza,
y á prima dos adiciona
la tercia, que es otra letra,
y resulta ya mi todo,
al que, cual lana, varean.

**

Charada en resta.

Si á mi todo, que es un mueble,
lector, no de los pequeños,
se le quita la tercia,
da lo con que me defendo
de agresiones ilegítimas;

si sin la dos le leemos,
un desdichado heresiarca,
que está ardiendo en el infierno,
y si suprimes la prima
queda el nombre de mi abuelo.

**

Acertijo.

Hallar las seis cantidades
inferiores á un millón
que leidas boca abajo
te dan lo mismo, lector;
sin que entren ochos ni ceros
en esta composición.

SEGUIDILLAS.

D. Antonio en la Huerta
tiene un gran perro
atado á una cadena,
que no es de hierro.
¡Dios soberano!
¡qué suerte tiene el perro
del Hortelano.

Las mil contribuciones
que hoy soportamos
en plata y en billetes
ahora pagamos;
pero ya el pobre
quiere pagar en plomo
no en plata y cobre.

Carlos M. Sánchez de Róm.

PENSAMIENTOS.

El tiempo es un charlatán que escamotea
lo presente y hace brillar lo porvenir.
No hay cosa que á la larga canse más que
no hacer nada.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

LICORES DE MESA.

Cuadro para la preparación de licores por simple mezcla.

	Licor superfino	Licor extrafino	
Azúcar de pilón.....	340 gramos.	370 gramos.	370 gramos.
Agua.....	370 »	280 »	280 »
Alcohol de 34° Cartier..	300 »	300 »	300 »
Esencia artificial.....	4 »	5 »	5 »
Materia colorante.....	c. s.	c. s.	c. s.

	Licor fino.	Licor ordinario	
Azúcar de pilón.....	280 gramos.	140 gramos.	140 gramos.
Agua.....	480 »	640 »	640 »
Alcohol de 34° Cartier..	250 »	225 »	225 »
Esencia artificial.....	2 »	1 »	1 »
Materia colorante.....	c. s.	cantidad sufici.	c. s.

OBTENCIÓN.—Disuélvase el azúcar en el agua, favoreciendo la acción por el calor. La esencia y materia colorante se disuelven en el alcohol, y conseguido esto, se mezcla al soluto de azúcar, agitando rápidamente para que la mezcla resulte homogénea. El comercio de droguería anuncia á precios muy reducidos, las esencias artificiales de Anís, Anisete, Chartreuse, Curaçao.

Noyaux, Perfecto-Amor, Aceite de rosa, Vesperto, Vainilla y Marrasquino; debiendo advertir que estas esencias estando bien preparadas no son nocivas para la salud. La materia colorante puede elegirse á voluntad del consumidor; dándole el tono más apropiado, ó parecido, al licor que se desea imitar. Para el color rosa puede usarse la cochinilla, y para el amarillo el azafrán ó la cúrcuma. También se recomienda el uso de las anilinas, y en ello no habría inconveniente siempre que fueren químicamente puras; si bien es verdad que la cantidad que se ha de emplear es sumamente reducida; pero tiene el inconveniente de que expuestos los licores á la luz se decoloran.

Perlado.

ANÉCDOTAS.

¿Adónde va el marqués en su berlina con tal lujo y corriendo?—A su ruina.

**

Entre ratas:

—Buena cadena te traes!
—Mejor es el reloj, míralo.
—¿Cuánto te costó?

No sé; el relojero no me lo dijo, estaba durmiendo.

**

En la jornada de Mulbergen 1547, el duque de Alba hizo prodigios de valor. Algunos historiadores han dicho que durante la acción se presenció un fenómeno singular en el cielo.

El rey de Francia Enrique II preguntó al Duque de Alba la verdad del hecho y nuestro caudillo contestó riendo:

—Señor, estaba tan ocupado con lo que pasaba en la tierra que no pude ocuparme en lo que ocurría en el cielo.

Segovia.—Imp. de S. Rueda.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

NUEVA SOMBRERERÍA

DE

CLAUDIO MORENO

11, Juan Bravo, 11



En esta casa se vende todo el que la visite un surtido en toda clase de sombreros y gorras últimas novedades, traídos directamente de los puntos productores. Lo que hace pueda competir en clases, formas y precios, con todos los establecimientos de su índole.

Se hacen sombreros á medida del comprador, lo mismo de copa, teja y hongos, encargándoles con doce horas de anticipación; se limpian y reforman los usados.

Variedad en gorras, boinas y bonetes.

Inmenso surtido en roses, terebianas, impermeables y otros efectos para militares.

¡NO EQUIVOCARSE!

11.—JUAN BRAVO.—11.

Frente al comercio de paños de D. Francisco Sanz Durán.

Se vende una casa en el puente de la Muerte, número 4, en dor.



LA CONFIANZA.

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES

elaborados á brazo.

JUAN MARGARETO

11, REAL DEL CARMEN, 11

SEGOVIA

No confundirse.



Se hacen todas las tareas de encargo á gusto del cliente.

Se sirven desde 12 libras en adelante.

Precios: Desde 1'25 hasta 4 pesetas el paquete.

Especialidad de esta casa en chocolates para convalecientes. Estos chocolates han sido recomendados por varios Médicos de la Capital.

También hay Thés, Cafés, Azúcares, Galletas finas, legítimo Salchichón de Vich, Queso de bola, Pasas de Málaga, Pasta para sopa, Pescados en conserva, Vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de Casas acreditadísimas.

Los chocolates y el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

No comprar estos dos artículos en ninguna otra parte, sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.

11, Real del Carmen, 11.

SEGOVIA.

GRAN JOYERÍA

DÁMÁS BARRIO,

SOPORTALES MAYOR, NÚM. 8,

(al lado del Estanco.)

Es la más surtida y económica, tanto en ventas como en composuras.

GARANTÍA—VERDAD.

R. MONTES

FOTÓGRAFO.

11.—JUAN BRAVO.—11.

Se retrata de ocho de la mañana á seis de la tarde.

Especialidad en trabajos.

Nota.—Esta casa se encarga de terminar los trabajos de los señores aficionados.

¡NO CONFUNDIRSE!

Victoria, 11, (cerca del Teatro principal.)

MOLINO HARINERO

DE SAN ENRIQUE

(CANTALEJO.)

Un año hace que está funcionando; más de cuarenta pueblos han asistido á moler, todos han experimentado la exactitud de lo que se ofreció. La agradecidísima á sus clientes que ya ha vencido todas las dificultades de toda industria y



maquinaria nuevas presentan; han hecho locales para la colocación de ganados y tiene un personal religioso, humilde y servicial. Hace también saber, que nada tiene que ver con la que se ha construido en Segovia aunque se diga lo contrario, ignorando el por qué lo dicen.

Cantalejo, 26 de Julio de 1897.

EL ADMINISTRADOR,
AGUSTÍN FRÍAS,

Confitería, Cerveza
Y ULTRAMARINOS

CASIMIRO GONZÁLEZ

REAL MEN, 32,

Sucursales: Mayor, 46.

SEGOVIA.

AGENCIACIÓN DE NEGOCIOS

VICTORIANO SANZ.

12, JUANES, 12.

SEGOVIA.

TAPICERO.

SE DECORA Y REPARACIONES

EN COLGAS Y GIGLESIA

MAXIMILIANO RANO,

36, SILVA 36—MADRID.

